

25
años



Nota de Prensa n.º 1367/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: MUNICIPIO DE POZUZO DEBE ATENDER MAL ESTADO DE INFRAESTRUCTURA EN COLEGIO ALEXANDER VON HUMBOLDT

- ***Estado en descomposición de techo de plantel se ha convertido en el hogar de decenas de murciélagos, cuyas heces impiden el retorno a clases.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Pasco exigió a las autoridades competentes de esta región atender con urgencia la situación crítica por la que atraviesa la institución educativa Alexander Von Humboldt, ubicada en el caserío Prusia del distrito de Pozuzo, donde el mal estado de su infraestructura viene propiciando la presencia masiva de murciélagos cuyas heces se pueden observar en el aula de innovación tecnológica del plantel.

De acuerdo a los reportes obtenidos por la entidad, serían las malas condiciones en las que se encuentra el techo del plantel lo que habría originado que se convierta en el hogar de decenas de estos animales, cuyas heces caen con frecuencia sobre el área por la que transitan docentes y estudiantes. Esta situación pone en riesgo la salud de la comunidad educativa y afecta el regreso a clases semipresenciales de más de 130 estudiantes.

Así lo manifestó la jefa de la Oficina Defensorial de Pasco, Raquel Álvarez, en el documento que dirigió al alcalde distrital de Pozuzo en el que precisó que esta situación no es nueva, pues ya en 2019 se había advertido el estado de descomposición en el que se encontraban las maderas del techo del plantel. Asimismo, en 2018 dicho colegio resultó beneficiado con el proyecto “Mejoramiento del techo del aula de innovación de la IEl Alexander Von Humboldt de Prusia”, que debía ser ejecutado por la municipalidad distrital pero que hasta la fecha no se concreta.

Por ello, además de pedir información sobre la marcha de dicho proyecto, la representante de la Defensoría del Pueblo instó a la autoridad edil a adoptar acciones inmediatas para garantizar la salud e integridad física del alumnado y personal docente, así como de padres y madres de familia ante el riesgo que significa el mal estado de la infraestructura y la presencia de murciélagos en el plantel.

La jefa de la sede defensorial en Pasco se dirigió también a la sede local del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) a la que pidió tomar acciones inmediatas ante la presencia de los mamíferos en el local educativo. A través de un documento dirigido a la entidad, Álvarez solicitó llevar a cabo la extracción de los murciélagos que vienen habitando en los techos del plantel, así como coordinar con el sector salud las acciones necesarias para mitigar las posibles afectaciones a la salud que pudiera haber ocasionado la presencia de dichos animales en el lugar.

Cerro de Pasco, 27 de octubre de 2021